



UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Comisión de Calidad del Grado en Filología Hispanica	

Acta de la Comisión de Calidad del Grado de Filología Hispánica			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
15/7/2016	Seminario del Dpto. de Filología Hispanica y Lingüística General	11.15 h.	12.30 h.
Presidente:		Secretario:	
José Carlos Martín Camacho		Juan María Gómez Gómez	
Relación de asistentes:			
José Carlos Martín Camacho, Miguel Becerra Pérez, Juan María Gómez Gómez, Javier Grande Quejigo y María Luisa Montero Curiel.			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
Orden del día:			
1. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores. 2. Análisis y decisión sobre la reclamación presentada por el alumno Jorge Alcón Borrega en relación con la nota recibida en la asignatura <i>Fundamentos de Literatura Hispanoamericana</i> . 3. Análisis y decisión sobre la reclamación presentada por la alumna Rosa Amalia Chamero Martín en relación con la nota recibida en la asignatura <i>Fundamentos de Literatura Hispanoamericana</i> . 4. Ruegos y preguntas.			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
1. Aprobación del acta de la sesión anterior Se someten a aprobación las actas de las sesiones anteriores, celebradas el 23 y 24 de junio de 2016 y que han sido enviadas previamente como borrador a todos los miembros de la Comisión. Se aprueban por unanimidad.			

2. Análisis y decisión sobre la reclamación presentada por el alumno Jorge Alcón Borrega en relación con la nota recibida en la asignatura *Fundamentos de Literatura Hispanoamericana*.

Revisada la documentación aportada por profesor y alumno, la comisión resuelve que se active el protocolo para una nueva prueba de evaluación, según el artículo 12.2 de la Normativa de evaluación de las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura.

3. Análisis y decisión sobre la reclamación presentada por la alumna Rosa Amalia Chamero Martín en relación con la nota recibida en la asignatura *Fundamentos de Literatura Hispanoamericana*.

Revisada la documentación aportada por profesor y alumna, la comisión resuelve que se active el protocolo para una nueva prueba de evaluación, según el artículo 12.2 de la Normativa de evaluación de las titulaciones oficiales de la Universidad de Extremadura.

4. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

De todo lo cual doy fe como secretario de la Comisión.

Fecha de aprobación:

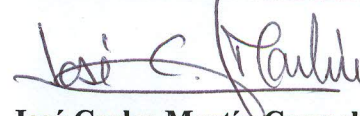
3/10/2016

Firma del Secretario:



Juan María Gómez Gómez

Visto bueno del Presidente:



José Carlos Martín Camacho